

ACTA DE PRUEBA SELECTIVA ORAL PARA CUBRIR CON CARÁCTER TEMPORAL UN PUESTO DE ORIENTADOR/A DE LA MANCOMUNIDAD.

En Bonares, siendo las 13:00 horas, del día 4 de diciembre de 2019, se reúne el órgano de selección de selección designado al efecto por las bases de la convocatoria para proceder a la realización de la prueba selectiva oral, prevista en las mismas, a las personas aspirantes que resultaron empatadas en la prueba escrita anterior.

Realizada la prueba, las puntuaciones obtenidas son las siguientes:

Aspirantes	Puntuación de la prueba oral
Ildefonso García Ros	7,08
Cristina Baena Guijarro	2,19

Por lo tanto, el orden de prelación de las personas aspirantes, una vez sumadas las puntuaciones obtenidas en ambas pruebas es el siguiente:

Aspirantes	Puntuación de la prueba escrita	Puntuación de la prueba oral	Total puntuación
Ildefonso García Ros	6,5	7,08	13,58
Cristina Baena Guijarro	6,5	2,19	8,69
Rafael Lucas Gómez Rueda	4,5	0	4,5
Dolores García Aguilera	4	0	4
Silvina Laura Carratalá Egea	3	0	3

Terminadas las pruebas selectivas previstas en las bases de la convocatoria, se propone solicitar a la Dirección Provincial de la Agencia SAE la validación del currículum de **Ildefonso García Ros**. Si el resultado de la misma fuera positivo, se propone su contratación en los términos previstos en las mencionadas bases. Por el contrario, si fuera negativo, se propone solicitar a dicho organismo la validación del currículum de la siguiente candidata y así, sucesivamente, hasta que se agotara la lista.

La Presidenta del órgano de selección.

Fdo.: María Teresa Jiménez Díaz.



Condado
de Huelva
Mancomunidad de Desarrollo

Condado de Huelva
Polígono El Corchito, parcela 41
Bonares HUELVA
Telf. 959 36 48 10 / 959 36 48 14
Fax. 959 36 48 13
www.mancomunidadcondado.es